

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C 25 FEB 2022

Proceso N° 2017-00403.

1. Por secretaría remítase copia del acta de la audiencia realizada el 22 de noviembre de 2021, a la abogada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, lo anterior de acuerdo a solicitud obrante a folio 599.
2. En atención a que las vinculadas Gloria Ines Gama Moreno, María Lucrecia Gama Moreno y Yolanda Gama Moreno conocen de la existencia de este proceso (fl. 597), y de conformidad con el artículo 301 del C.G.P., se le tiene por notificadas, por conducta concluyente. Por secretaría contrólese el respectivo término y remítase copia íntegra de la demanda junto con sus anexos con el fin de correr el respectivo traslado.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

FG


República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notifico por Estado
No. 009 Fecha 28 FEB 2022

El Secretario(a). 

